



BUIN, 27 JUL 2023

DECRETO TC. N° 321 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 234 de fecha 07 de junio de 2023, se adjudica la licitación pública denominada "Adquisición de Camionetas para Labores Administrativas y Operativas, Municipalidad de Buin", al oferente Autokas Sociedad Anónima.

3.- El Memorandum N° 202, de fecha 24 de julio de 2023 donde el Administrador Municipal solicita a la Secretaría Municipal decretar a los funcionarios municipales encargados de la Inspección Técnica de la licitación pública "Adquisición de Camionetas para Labores Administrativas y Operativas, Municipalidad de Buin".

DECRETO.

1.- Designese a los funcionarios municipales **Héctor Beneventti González** (Titular) y **Jorge Sánchez Guajardo** (Subrogante), dependientes de la Administración Municipal, para cumplir labores de Inspección Técnica correspondiente a la "Adquisición de Camionetas para Labores Administrativas y Operativas, Municipalidad de Buin", ejecutado por el Oferente **Autokas Sociedad Anónima**.

2.- La labor del Inspector Técnico será la de velar directamente por la correcta ejecución del servicio, y en general, por el cumplimiento del contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- Adm. Municipal
- SECPA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Inspección Técnica\Adquisición de Camionetas para Labores Administrativas y Operativas, Municipalidad de Buin.doc